



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

EXPEDIENTE N° 0058447/20011

VISTO

El pedido de equivalencia formulado por María Laura RODRÍGUEZ, alumna del Doctorado en Ciencia Política; y

CONSIDERANDO

Que la Dra. María Susana BONETTO, directora de la carrera, se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia por cumplir con los requisitos exigidos;

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1°: Reconocer a la doctoranda María Laura RODRÍGUEZ, alumna del Doctorado en Ciencia Política, la equivalencia del curso "Sociología Política", dictado por la profesora Dra. Marta Philp, que fuera cursado y aprobado en el marco de la Maestría en Partidos Políticos del CEA, con una carga horaria de cuarenta (40) horas reloj, como materia optativa del Plan de Estudios de la carrera.

Artículo 2°: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE
DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE.**

RESOLUCIÓN N°: 553


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba